



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las serviduras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN MÍNIMO (100 HORAS)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
32.71.01.05.000	Especialista Ambiental	Coordinar el seguimiento y control ambiental de los sujetos de control	Profesional "A"	USD. 1,640.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	Ambato	Coordinación y ejecución	Profesional de tercer nivel en: Ingeniería Ambiental / Biotecnología Ambiental / Química / Agronomía / Educación Ambiental o afines	Mínimo 4 años en Gestión Ambiental	* Gestión Ambiental * Seguridad y Salud Ocupacional * Paquetes Informáticos * Relaciones Humanas	* Coordinar la ejecución de los procesos de seguimiento y control ambiental * Coordinar las actividades de atención y seguimiento de denuncias ambientales * Evaluar documentos administrativos de control * Realizar visitas técnicas a proyectos, obras y/o actividades * Presentar a la Dirección el plan de seguimiento y control ambiental * Realizar el seguimiento y evaluación del plan de seguimiento y control ambiental * Preparar informes técnicos y demás documentos requeridos por la Dirección * Preparar información para el GEO-PORTAL. * Capacitar en temas ambientales a los sujetos de control * Otras asignadas por el Director/a

La documentación se receptorá desde el 18 hasta las 16h00 del 24 de Enero de 2018, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los postulantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 17 de enero de 2018

Ing. Maria Fernanda Solís Gutiérrez
 Jefe de la Unidad de Talento Humano

